

Elecciones Parlamento de Andalucía 19 Junio 2022

ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA - 2022

Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de los candidatos proclamados

Manual de usuario para las fuerzas políticas

Mayo 2022

ÍNDICE

1.	Intro	pducción	3
2.	Iden	ntificación	4
3.	Des	cripción de tareas de una formación política	5
	3.1.	Relación de candidatos	5

1. Introducción

El Parlamento de Andalucía recoge la *Declaración de Actividades, Bienes e Intereses* de cada uno de los diputados electos. Tras la entrada en vigor de la ley 5/2005, de 8 de abril, por la que se modifica la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, se debe recoger la *Declaración* de cada uno de los candidatos proclamados que se presente a las elecciones al Parlamento de Andalucía. Esta información debe publicarse en los boletines oficiales dentro del plazo legalmente establecido.

Las fechas clave de estas actuaciones son las siguientes:

- El plazo comenzará a lo largo **del día 23 de mayo** una vez realizada la carga inicial de los candidatos proclamados.
- Estas declaraciones deben publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía (BOPA) y estar disponibles en internet antes del día trigésimo quinto posterior a la convocatoria → 30 de mayo de 2022.

Para todo ello, la aplicación de captura de declaraciones de bienes y actividades cuenta con diferentes perfiles en función de las responsabilidades asignadas y el nivel de acceso. Para identificar a los usuarios, se utiliza nombre de usuario y contraseña.

Usuarios contemplados:

1 Formación política

El perfil permite grabar la información de los candidatos de una formación política, en una circunscripción, si han sido dados de alta por la Junta Electoral Provincial (JEP) correspondiente y, en toda Andalucía, si han sido creados por la Junta Electoral de Andalucía (JEA). No tienen posibilidad de insertar un nuevo candidato.

2. Identificación

El usuario se conecta a la aplicación a través de la pantalla de bienvenida.

PARLAMENTO DE ANDALICIA Declaración de actividades, bienes e intereses de los candidatos proclamados en las elecciones al parlamento de andaluci	
Elecciones Parlamento a Andalucia 19 Junio 2022 Introducta su usuario y contrastra Contraseña Acceptar	

Se deben introducir el usuario y la contraseña y pulsar sobre el botón Aceptar.

Si los datos identificativos son correctos, a continuación aparece una pantalla en donde se muestran todas las opciones disponibles para el usuario.

Si, por el contrario, los datos identificativos no son correctos, aparecerá un mensaje en la pantalla indicando que el usuario no está dado de alta en la aplicación.

Elecciones	
Parlamento de Andalucía 19 Junio 2022	
INTRODUZCA SU USUARIO Y CONTRASENA	
Contraceãa	
Aceptat	

3. Descripción de tareas de una formación política

Al acceder a la aplicación se muestra una pantalla con la única opción disponible:

Relación de candidatos

3.1. Relación de candidatos

	PA DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS	RLAMENTO DE ANDALICIA CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES A	USUPSOE L PARLAMENTO DE ANDALUCIA
indidatos			
1		LISTADO DE CANDIDATOS	
Circunscripción	Formación Política 🤝	Nombre	
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Caballero Conchillo, Josefa	🖉 medificar 🆓 mpri
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Cerdán Sánchez, Manuel	🖉 modificar 🍓 mpri
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Cortecero Montijano, Ana María	🖉 modificar 🖓 mpri
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Díaz Mayo, Pedro Hilario	/ modificar 🎰 impri
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	García Ojeda, Maria Victoria	🖉 modificar 💩 mpri
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Mesa Ciriza, Fidel	🖉 modificar 🦓 mpri
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Moreno Ruiz, María del Mar	🖉 mr ificar 🚋 impr
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Muñoz Rubio, Emilio José	🖉 mo <mark>dificar 🖓 impr</mark>
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Navarro Garzón, Micaela	🖉 modificar 🖓 impr
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Reguena Reguena, Joaquín	🖉 modificar 🎰 mpr
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Ríos Martínez, Rosa Isabel	🖉 modificar 🎰impr
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Segura Jiménez, Alicia	🖉 modificar 🎰impr
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Sicilia Alférez, Felipe Jesús	🖉 modificar 📇 impr
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Tudela Cánovas, Ana María	🖉 modificar 📸 impr
Jaén	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Vallejo Serrano, Francisco	🖉 medificar 🚋 mpr
India	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos	/ modificar Bumpr

En pantalla se muestra la relación de candidatos registrados en la circunscripción y que aún no han sido validados por la JEP. Dicha validación se efectúa una vez comprobado por la Junta Electoral Provincial que se han introducido correctamente todos sus bienes y actividades declarados. Una vez validada la declaración de un candidato, esta pasa a estar pendiente de revisión para su posterior publicación, apareciendo en este listado solo aquellos candidatos que aún tienen pendiente la grabación de sus datos.

El orden en el que aparecen los candidatos se puede cambiar pulsando sobre el nombre que aparece en el encabezado de la columna:

- Circunscripción
- Formación política
- Nombre

Pulsando en los botones que se muestran a la derecha de cada candidato, se podrá **modificar** e **imprimir** la información introducida del candidato.

Al pulsar **Imprimir**, se descarga un fichero en formato *pdf* con la información introducida por el candidato. Si se desea imprimir dicho documento, se pulsará en el botón , que figurará en el margen superior de la pantalla que aparezca. Dicho documento estará formado por varias páginas.

Cuando un apartado de la declaración no contiene información, no se mostrará.



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

APELLIDOS		NOMBRE
Perez Prueba	20. I	Рере
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGR	UPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES
ALMERÍA		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

1.DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	
Diputación provincial	diputado	01/01/2001	
Avuntamiento	Conseial	04/2021	

1.2 ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	
Entidad de prueba	Actividad de prueba	01/01/2001	

1.3 ACTIVIDADES PRIVADAS				
Actividad	Empresa en la que se trabaja/Autónomo			
Consultor TIC	Empresa TIC Privada			

2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignară el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

2.DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

(Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.)

Clave (*)	Tipo (**)	Situación (sólo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	v	ANDALUCIA	50.000.0

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1,01 euros

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PI	BLICA, FONDOS DE INVERSIONES,
CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaració	n)
Entidad	Valor (euros)
empresa 1 - ibex 35	10.0

Página 1

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Cupra - modelo 2022	24.000,00
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que de Economía y Hacienda para la gestión del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaci Determinados Medios de Transporte.)	anualmente aprueba el Ministerio ones e Impuestos sobre
2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS Seguro de empresa aseguradora 1	Valor (euros) 30.000,0
2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS Seguro de empresa aseguradora 1 2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros) 30.000.0
2.5 SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS Seguro de empresa aseguradora 1 2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS Descripción	Valor (euros) 30.000,0 Valor (euros)

Si se selecciona la opción **Modificar**, se accede a los formularios para la introducción de la información de cada candidato, relativa a su declaración de bienes y actividades.

Se va introduciendo el resto de los datos a través de las diversas pantallas que a continuación se describirán.

En caso de producirse alguna anomalía en el momento de la introducción de la información, se mostrará un aviso.

Datos identificativos

PARLAMENTO DE ANDALICIA DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLA	I Sahr Mento de Andalucía
Listado de Candidatos	
Candidato / Formación Política	° Circumscripción CADIZ
Orden en la lista 2	Titular o Suplente Suplente
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucia, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses. Declaración de ACTIVIDADES Declaración de BIENES E INTERESES ot. Cargos Públicos oz. Actividades públicas: ejercicio de la función pública o desempeño de puesto o actividad públicos oz. Actividades privadas	
Cargos públicos Entidad, organismo, empresa o sociedad Cargo desempeñado Fecha de nombramiento (dd/mm/aaaa) Guardar	
LISTADO CARGOS PÚBLICOS	
Entidad, organismo, empresa o sociedad Cargo desempeñado Fecha de nombramien	ito

La información está agrupada en dos partes, divididas a su vez en varias tareas:

Declaración de Actividades

- Cargos públicos.
- Actividades públicas: ejercicio de la función pública o desempeño de puesto o actividad públicos.
- Actividades privadas.

Declaración de Bienes e Intereses

- Bienes inmuebles.
- Saldo de cuentas bancarias.
- Acciones y participaciones en sociedades.
- Automóviles, embarcaciones, obras de arte, etcétera, cuyo valor supere los 6.000 euros.
- Seguros de vida cuya indemnización supere la cifra de 30.000 euros.
- Créditos, préstamos o deudas.

A continuación se muestran las pantallas en las que se introducirá toda la información.

Declaración de Actividades

Cargos públicos

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES DE LO	I Sain RLAMENTO DE ANDALUCIA CANDIDATOS PROCLAMADOS EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
Listado de Candidatos	
Candidato / Formación Política Orden en la lista	Circumscripción CADIZ Trular o Suplente
2	Suplente
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucia, el candidato/a que suscribe formula Declaración de ACTIVIDADES Declaración de BIENES E INTERESES ot Cargos Públicos	presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.
cz 🗎 Actividades públicas: ejercicio de la función pública o desempeño de puesto o actividad públicos	
os Ⅲ Actividades privadas	
Cargos públicos Entidad, organismo, empresa o sociedad	
Cargo desempeñado Fecha de nombramiento (de Guardar	nm/aaaa)
	STADO CARGOS PÚBLICOS
Entidad, organismo, empresa o sociedad Cargo des	mpeñado Fecha de nombramiento

Para cada cargo público que vaya a ser declarado, deberá indicar la entidad, organismo, empresa o sociedad, cargo desempeñado y fecha de nombramiento. Una vez introducidos estos datos, deberá pulsar el botón de **Guardar**.

Deberá repetir la misma operación para cada uno de los cargos públicos que vaya a ser declarado.

Actividades públicas

Buscar Candidato Listado de Candidatos					
Candidato / Formación Politica Orden en la lista				Circunscripción ALMERIA Titular o Supleme Titular	
En cumplimiento de lo dispuesto en Declaración de ACTIVIDADES	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses. Declaración de ACTIVIDADES Declaración de BIENES E INTERESES				
ot. B Cargos Públicos 22 Actividades públicas: ejercic 23 Actividades privadas	o de la función pública o desempeño de puesto	o actividad públicos			
Actividades públicas: ejercicio de la función pública o desempeño de puesto o actividad públicos Entidad, organismo, empresa o sociedad Actividad desempeñada Fecha de inicio (dd/mm/aaaa) Guardar					
		LISTADO DE ACTIVIDADES PÚBLICAS			
Entidad, organismo, empresa o socieda Entidad de prueba	1	Actividad desempeñada Actividad de prueba	Fecha de inicio 01/01/2001	🗎 Eliminar	

Para cada una de las actividades públicas que vaya a ser declarada, se deberá indicar la entidad, organismo, empresa o sociedad, actividad desempeñada y la fecha de inicio de dicha actividad. Una vez introducidos estos datos, deberá pulsar el botón de **Guardar**.

Deberá repetir la misma operación para cada una de las actividades públicas que vaya a declarar.

Otras actividades privadas

Buscar Candidato	luscar Candidato Listado de Candidatos						
.	Candidato / Formación Política						Circunscripción ALMERIA
	Orden en la lista 1						Titular o Suplente Titular
En cumpli	1 En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucia, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.						
Declaraciór	n de ACTIVIDADES	Declaración de BIENES E INTERESES					
01. 🗎 Cargos Pi 02. 🗎 Actividad	or. 🔋 Cargos Públicos oz. 🖹 Actividades públicas: ejercicio de la función pública o desempeño de puesto o actividad públicos						
03. > Activida	des privadas						
Actividade Actividad Empresa en Guarda	Actividades.prixadas Actividad Empresa en la que se trabaja/Autónomo						
			LISTADO	ACTIVIDADES PRIVADAS			
Actividad		Empresa en la que se trabaja/Aut	ónomo				

Para cada una de las actividades privadas que vaya a ser declarada, se deberá indicar la actividad desempeñada y la empresa en la que se desarrolló o, en su caso, si fue en la condición de autónomo. Una vez introducidos datos, deberá pulsar el botón de **Guardar**.

Deberá repetir la misma operación para cada una de las actividades privadas que vaya a ser declarada.

Declaración de Bienes e Intereses

Bienes inmuebles

Formación Política			Circunscripción ALMERIA
Orden en la lista 1			Titular o Suplente Titular
En cumplimiento de lo dispuesto en el a	rticulo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que sus	scribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.	
in carácter general, se consignará el valor real de los l respondiente.)	bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que e	ste modelo establezca otro oriterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará	el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valo
Bienes inmuebles urbanos y rú	sticos		
🗎 Saldo total en cuentas bancarias			
Acciones y participaciones en capi	al de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inve	rsiones, certificados de depósitos y otros valores mobiliarios	
Automóviles, embarcaciones, obra	s de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturalez	a cuyo valor supere los 6.000 Euros	
🔋 Seguros de vida cuya indemnizacio	in supere la cifra de 30.000 Euros		
Créditos, préstamos o deudas			
Bienes inmuebles urbanos y rú	sticos		
Clave (🛛 Pleno dominio ; 🚺 Nuda pro	piedad ; 🔝 Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmul	as similares, con titularidad parcial del bien)	
Tipo (🛛 Viviendas ; 🔲 Locales ; 🙆 Otro	s inmuebles urbanos ; 💽 Inmuebles rústicos)		
Situación (sólo se indicará la provincia)		Valor catastral (Valor en Euros sin separador de miles ej. 1234,56)
* Puede especificarse, si se desea, el tít	ulo v año de adquisición del bien		
Guardar			
		LISTADO DE BIENES INNUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS	

Para cada uno de los bienes inmuebles que vayan a ser declarados se deberá indicar la clave –**P** (Pleno dominio); **N** (Nuda propiedad); **M** (Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien)–; el tipo **V** (Vivienda); **L** (Locales) **O** (Otros inmuebles urbanos) **R**: (Inmuebles rústicos)–, la situación del inmueble (solo la provincia, sin ningún otro dato), y el valor catastral del inmueble. Una vez introducidos estos datos, deberá pulsar el botón de **Guardar**.

Deberá repetir la misma operación para cada uno de los bienes inmuebles que vaya a declarar.

Saldo de cuentas bancarias

otal en cuentas bancarias
is y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios
viles, embarcaciones, obras de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6.000 Euros
s de vida con indemnización superior a 30.000 Euros
otal de cuentas bancarias (a fecha de declaración) Il cuentas bancarias (Euros)
0
otal de cuentas bancarias (a fecha de declaración) I cuentas bancarias (Euros) o

No incluir separador de miles (".") en la cantidad. La parte decimal se expresa empleando el carácter (",") para la separación. Ejemplo: 101,11.

No se debe incluir tampoco el carácter de la moneda ("€").

Una vez indicada la cantidad, deberá pulsar el botón de Guardar para grabar dicha cifra.

Acciones y participaciones en sociedades

Declaración de ACTIVIDADES	Declaración de BIENES E INTERESES	
(Con carácter general, se consignará el valor real de los correspondiente.)	bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos e	n los que este modelo establecca otro oriterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el portentaje de partopación del declarante en el bien o valor
o1. 🗎 Bienes inmuebles urbanos y rústic	OS	
02. 🗎 Saldo total en cuentas bancarias		
03. > Acciones y participaciones en c	apital de sociedades, títulos de deuda pública	, fondos de inversiones, certificados de depósitos y otros valores mobiliarios
04. 🗎 Automóviles, embarcaciones, obra	s de arte y otros bienes y derechos de cualquier n	aturaleza cuyo valor supere los 6.000 Euros
05. 🗎 Seguros de vida cuya indemnizació	ón supere la cifra de 30.000 Euros	
os. 🗎 Créditos, préstamos o deudas		
Acciones y participaciones en o certificados de depósitos y otro Entidad Valor (Valor en Euros sin separador de Guardar	zapital de sociedades, títulos de deuda púl s valores mobiliarios (a la fecha de declar miles ej. 1234,56)	uica, fondos de inversiones. Ación)
ACCIO	NES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES DE	SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS

Para cada una de las declaraciones de acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversión, certificados de depósito y otros valores mobiliarios a la fecha de la declaración, se deberán indicar la entidad y el valor expresado en euros. La cifra no deberá contener el separador de miles; en caso de indicar parte decimal, deberá emplear el carácter "," y no incluir el símbolo del euro (€).

Una vez introducidos estos datos, deberá pulsar el botón de Guardar.

Deberá repetir la misma operación para cada una de las acciones y participaciones que vaya a declarar.

Automóviles, embarcaciones, obras de arte, etcétera.

Len cumplimiento de lo dispuesto en el	artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato	o/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.
Declaración de ACTIVIDADES	Declaración de BIENES E INTERESES	
un carácter general, se consignará el valor real de los rrespondiente.)	bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos	s en los que este modelo establecca otro otterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el portentaje de participación del declarante en el bien o valor
Bienes inmuebles urbanos y rústi	cos	
Saldo total en cuentas bancarias		
Acciones y participaciones en cap	ital de sociedades, títulos de deuda pública, fondo	os de inversiones, certificados de depósitos y otros valores mobiliarios
Automóviles, embarcaciones,	bras de arte y otros bienes y derechos de cua	alquier naturaleza cuyo valor supere los 6.000 Euros
Seguros de vida cuya indemnizac	ión supere la cifra de 30.000 Euros	
Créditos, préstamos o deudas		
	shran do arte u atres biones u dereches de	e evelevier petureleze euve veler
AMURILIVITES, ERIDERICACIONES SUPERE. I.OS. 6.000. EWIOS Descripción Valor (Valor en Euros sin separador de (Pueden declararse de valor inferior) Guardar	obras.de.arte.y.otros.bienes.y.derechos.d/ miles ej. 1234,56)	e. gualquier. naturaleza, guyo, yator
AMURUMVIES, ERIDEAUGACIONES, SUPERE, IOS, 6,000, EWIOS Descripción Valor (Valor en Euros sin separador de (Pueden declararse de valor inferior) Guardar	obras.de.arte.y.otros.bienes.y.derechos.d/ miles ej. 1234,56) AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBR	E. GUAIQUIEF. NATURAIEZA, CUYO, YAIOF RAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS

Para cada uno de los automóviles, embarcaciones, obras de artes, etcétera, que vayan a ser declarados, se deberán aportar la descripción del bien y la cuantía del mismo si supera los $6.000 \in$. La cifra no deberá contener el separador de miles; en caso de indicar parte decimal, deberá emplear el carácter "," y no incluir el símbolo del euro (\in). Sin embargo, es posible aportar bienes de valor inferior a los $6.000 \in$ si así se desea reflejar en la declaración.

En referencia a la descripción, no se deben aportar las matrículas de los vehículos que se declaren.

Una vez introducidos estos datos, deberá pulsar el botón de Guardar.

Deberá repetir la misma operación para cada uno de los vehículos, embarcaciones, obras de arte, etcétera, que vaya a ser declarado.

Seguros de vida

carácter general, se consignará la valoración rio de valoración diferente. En el supuesto de t	ue resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca o ienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondi
Bienes inmuebles urbanos y rústico	3
🗎 Saldo total en cuentas bancarias	
Acciones y participaciones en capita	de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios
🗎 Automóviles, embarcaciones, obras	de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6.000 Euros
Seguros de vida con indemnización	superior a 30.000 Euros
🗎 Deudas	
Seguros de vida con indemni	zacióon suberior a 30.000 euros
Seguros de vida con indemni Descripción	zacióon superior a 30.000 euros
Seguros de vida con indemni Descripción Valor (euros)	zacióon superior a 30.000 euros
Seguros de vida con indemni Descripción Valor (euros) Guardar	zacióon superior a 30.000 euros
Seguros de vida con indemni Descripción Valor (euros) Guardar	zacióon superior a 30.000 euros
Seguros de vida con indemni Descripción Valor (euros) Guardar Descripción	zacióon superior a 30.000 euros seguros de vida con indeminización superior A 30.000 Euros Valor (Euros)

Para cada seguro de vida cuya indemnización supere la cifra de 30.000 €, la cifra no deberá contener el separador de miles; en caso de indicar parte decimal, deberá emplear el carácter "," y no incluir el símbolo del euro (€). Sin embargo, es posible declarar seguros cuya indemnización sea inferior a los 30.000 € si así se desea reflejar en la declaración.

Una vez introducidos los datos, deberá pulsar el botón de Guardar.

Deberá repetir la misma operación para cada uno de los seguros que vaya a ser declarado.

Créditos, préstamos o deudas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ley Electoral de Andalucía, el candidato/a que suscribe formula la presente declaración sobre actividades, bienes e intereses.

Declaración de ACTIVIDADES	Declaración de BIENES E INTERESES	
(Con carácter general, se consignará el valor real de los correspondiente.)	bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos	is en los que este modelo establezca otro ortierio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el portentaje de participación del declarante en el bien o valor
o1. 🗎 Bienes inmuebles urbanos y rústi	cos	
02. 🗎 Saldo total en cuentas bancarias		
03. 🗎 Acciones y participaciones en cap	ital de sociedades, títulos de deuda pública, fondo	os de inversiones, certificados de depósitos y otros valores mobiliarios
04. 🗎 Automóviles, embarcaciones, obr	as de arte y otros bienes y derechos de cualquier i	naturaleza cuyo valor supere los 6.000 Euros
os. 🗎 Seguros de vida cuya indemnizac	ón supere la cifra de 30.000 Euros	
oa. 🗅 Créditos, préstamos o deudas		
Créditos, préstamos o deudas Descripción Valor (Valor en Euros sin separador de Guardar	miles ej. 1234,56)	
		DEUDAS
Descripción		Valor (Euros)

Para cada crédito, préstamo o deuda que se declare, la cifra no deberá contener el separador de miles; en caso de indicar parte decimal, deberá emplear el carácter "," y no incluir el símbolo del euro (\in).

Una vez introducidos los datos, deberá pulsar el botón de Guardar.

Deberá repetir la misma operación para cada uno de los créditos, préstamos o deudas que vaya a ser declarado.